



SECRETARIA

SIGCMA

TRASLADO DE LIQUIDACION DEL CREDITO
(ART. 446 NUMERAL. 2º CGP.)

(ART. 110 C.G.P.)

TRASLADO N° 015 DEL DIA VEINTISEIS (26) DE SEPTIEMBRE DE 2018 A LAS OCHO (08:00 AM) DE LA MAÑANA

No	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	CUADERNO	FECHA	VER ARCHIVO
1	13001-33-40-015-2016-00278-00	EJ	JULIO CASTRO FLORES Y OTROS	ESE HOSPITAL LOCAL DE ARJONA	LIQUIDACION DEL CRÉDITO	PRINCIPAL	17/09/2018	CLICK AQUI

SE FIJA EL TRASLADO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL HOY VEINTISEIS (26) DE SEPTIEMBRE DE 2018, POR UN (1) DIA A LAS OCHO (8: A.M) DE LA MAÑANA. Y SE DESFIJA A LAS CINCO (5:00 P.M) DE LA TARDE DEL DIA VEINTISEIS (26) DE SEPTIEMBRE DE 2018
EMPIEZA EL TRASLADO: (27) SEPTIEMBRE DE 2018 A LAS 8: 00 AM

VENCE EL TRASLADO: (01) OCTUBRE DE 2018 A LAS 5:00 PM

GRACE MARTINEZ HERNÁNDEZ
SECRETARIO